

23 FEB. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA URBANA CONSULTORES PARADOX CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía URBANA CONSULTORES PARADOX CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 3.800,00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0712 de 09 FEB. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 4.000,00 está dividido en 4.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 09 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

23 FEB. 2001

D018747A.1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A.**

Se comunica al público que la compañía AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01-Q-IJ-0827 de 15 FEB. 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La fabricación, compraventa, distribución, exportación e importación de productos químicos farmacéuticos y veterinarios, lo mismo que de elementos concentrados; así como la fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de insumos agrícolas, tales como fertilizantes, simples...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

de emergencia, caja mecánica de cinco velocidades en buen estado. Sistema eléctrico funcionando adecuadamente. Calefacción, ventilación, dos retrovisores externos, uno interno, dos brazos, dos plumas, dos moquetas, un encendedor de cigarrillos, no tiene radio, dos cinturones de seguridad en el asiento, faros y direccionales completos, vidrios y parabrisas completos, una gata y una llave de tuercas, control de alarma. El vehículo objeto del avalúo se halla en buenas condiciones tanto físicas como mecánicas, no presenta señales de falta en ninguno de sus sistemas mecánicos. El mantenimiento se considera adecuado, y el vehículo se encuentra bien conservado, los controles interiores están funcionando, todas sus partes y piezas son originales. Por las condiciones este vehículo se cotiza bien en el mercado.

AVALLIO DEL VEHICULO. Por los antecedentes anotados, el vehículo se lo avalúa en DOCE MIL DOLARES (\$ 12.000).

El vehículo se encuentra en las bodegas del ABN AMRO BANK. Se recibirán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo por trásters del primer señalamiento. Certificado.

JUAN H. GALLARDO Q.
EL SECRETARIO
aj/2010550/A.C.

**EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público en general, que en la Secretaría de esta Judicatura el día lunes doce de marzo del presente año, desde las catorce horas a las dieciocho horas, se va a proceder al remate público de los bienes muebles embarcados en esta causa:

Una obra de arte, autor Enrique Tábara, Título Campo con ramas secas. Técnica, óleo sobre tela, dimensión 1,50 x 1,50 cm., año 1994. Estado de conservación muy buena.

ciones y viviendas del Ecuador Compañía Limitada URVIEC C. Ltda. según escritura otorgada el 23 de Diciembre de 1989, ante el notario Dr. Nelson Galarza, inscrita en el Registro de la Propiedad el 7 de Marzo de 1990, conforme documento de fojas uno, y nueve del proceso. Pre-
dijo que tiene la siguiente linderación: de acuerdo a los datos de los certificados y escritura de Hipoteca de fojas uno:
LINDEROS ESPECIFICOS DEL TERRENO:
Norte: Lote y casa No. 11, en 15,00 m.-
Sur: Lote y casa No. 13, en 15,00 m.-
Este: Lote No. 20, en 4,65 m.-
Oeste: Calle Interior del Condominio, en 4,65 m.-
AREA: 61,00 m2.-
LINDEROS ESPECIFICOS DE LA CASA No. 12:
Norte: casa No. 11, en 7,00 m.-
Sur: casa No. 13, en 7,00 m.-
Este: Patio de uso exclusivo de la Casa No. 12, en 4,65 m.-
Oeste: Patio de uso exclusivo de la casa No. 12, en 4,65 m.-
Arriba: Cubierta
Abajo: Suelo
AREA: 65,00 m2.-
Alícuota proporcional sobre el terreno y bienes equivalente al 3,20%
Lote de terreno y casa intermedios, dispone de calles con carpeta asfáltica, bordillos y veredas de cemento, alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, teléfono, el Condominio es cerrado y dispone de servicios comunales, razón por la que se valora el terreno a USD. 80 C/m2, lo que da un valor total de USD. 4.880,00.-
La casa es de dos pisos, su estructura es de hormigón armado, con losa de entripiso y cubierta inclinada de asbesto cemento, con techados falsos, con la siguiente distribución: Planta Baja.- Sala y un dormitorio con pisos de parquet, paredes tapizadas y techados chafalidos, cocina con pisos de vinil y muebles de madera. La Planta alta, hall y dos dormitorios con pisos de parquet, y paredes tapizadas y un baño con pisos de vinil, tina y paredes de azo-

D018723A.1